LA VOZ DEL PUEBLO.

EL ABOGADO DEL ESTADO DE NUEVO MEXICO.

TOMO V. LAS VEGAS, NUEVO MEXICO, SABADO 18 DE MARZO DE 1893. NUM. 7.

DEBEMOS VENDER EFECTOS.

Ahora es Tiempo de Comprar Barato.

VENDEREMOS:

Vestidos finos de hombre del valor de $12.00 por $6.95.
" " muchachos " " 6.00 " 3.00.
Zapatos de hombre del valor de $3.00 por $1.50.
Zapatos de muchachos del valor de $2.00 por $1.00.
Zapatos de Señora del valor de de $2.50 por $1.25.
Camisas fuertes para obreros, del valor de 75 cvos por 25.
Camisas de Lana, de hombre, del valor de $3.00 por $1.25.
Todos estos son efectos nuevos de las últimas modas. Vengan pronto y aprovechen estas ventajas.

TIENDA DEL AGUILA,
Plaza Nueva, Las Vegas, N. M.

J. RAYNOLDS, President ALBERT LAWRENCE, Vice Presidente.
A. B. SMITH, Cajero.

PRIMER BANCO NACIONAL,

LAS VEGAS N.M.

Capital Pagado, $100,000.
Fondo Sobrante, 50,000.

Depositorio del Ferrocarri Atchison, T peka y Santa Fé. Un seguro Depositorio en contra de fuego robo y todo otro riesgo.

¡PERFECCION! ¡ELEGANCIA! ¡DURABILIDAD!

Es lo que contiene el magnifico almacen de Ropa y trajes de

JACOB BLOCH,

Allí se halla en cantidad inumerable

DESDE LO MAS BARATO HASTA LO MAS FINO,

Vestidos de hombres y niños. Sombreros, Cachuchas, Botas, Zapatos, y toda variedad de trajes de caballeros. Garantizamos satisfacción en todo particular.

PLAZA NUEVA, LAS VEGAS, N. M.,

ESTABLECIDA EN 1883.

LA : BARBERIA : ESPANOLA.

ANTONIO CAJAL, Propietario.

Se Venden Navajas de Afeitar, Piedras de Amolar, Maquinas para el Pelo, Peines, Correas, Aceites. Se Amuelan y rompen Navajas

Venden Peina es de Señoras, Bolsas, Cuadros de Cabello. Se ocupan unica- mat Barberos y Peluqueros Profesionales.

Peluqueria mas Grande y Completa de este Territorio.

CALLE DEL PUENTE, CERCA DE LA ESTAFETA.

Las Vegas, - - Nuevo MexicO.

¡ATENCION MARCHANTES!

-: LA REGLA DE ORO- :

Ofrece de todo comprador por dinero en mano, lo más exquisito y durable en Ropa Hecha, Zapatos, Sombreros y toda clase de efectos para caballeros. Ademas un

Surtido Completo

de los mejores en el mercado. Venga uno, Vengan todos.

IKE LEWIS, Manejador.

Esquina de la Calle Lincoln y Avenida R. R., East Las Vegas.

M. L. COOLEY,

Acaba de recibir un gran surtido de

Buggies, Carruajes y Carros

—Y—

Guarniciones de Toda Clase.

Compra y vende Maiz, Zacate, Avena y Sa vado. Tenemos las mejores Caballerizas en la Ciudad.

PLAZA VIEJA, LAS VEGAS, N. M.

Elegante Establecimiento y Manufactura de Joyeria Mexicana de

Aniceto C. Abeytia,

Se halla un completo surtido de halajas de

ORO - y - PLATA,

Relojes, Diamantes y una gran variedad de Piedras montadas en toda clase de Joyas. Atencion especial se dará á las órdenes y composturas en las cuales se garantiza satisfacción. Invitamos á nuestros parroquianos de examinar nuestros surtidos antes de comprar en otro lado y les garantizamos los precios mas módicos del comercio.

☞ Tienda y manufactura al lado sud de la Plaza Vieja, Las Vegas, N. M. **S. LUJAN, Manejador.**

JAS. A. DICK,

—expendio de—

Abarrotes de Consumo Corriente y de Gusto.

ENTREGARAN GRATIS A DOMICILIO TODOS LOS PEDIDOS.

CALLE DEL PUENTE, ... LAS VEGAS, N M

RESIDENTES DEL TERRITORIO.

Nombramientos Federales.

En la Convencion Nacional Democrática de 1892 tenida en la ciudad de Chicago para nominar un candidato para la presidencia de los Estados Unidos, la plataforma allí adoptada por los representantes del partido Demócrata de toda la nacion contiene una cláusula muy importante para los Territorios. Por ella se obliga el partido Demócrata por medio de sus jefes de conceder á los Territorios en los nombrrmientos federales oficiales quienes sean residentes actuales y permanentes de los mismos como encontra de aplicantes de afuera. Este paso es uno de los mas acertados y justos que podian haberse dado. Estamos seguros que el Presidente Cleveland con su acostumbrada rectitud cumplirá con la órden dada á el por los representantes de la nacion en Chicago. Por largos años con muy pocas excepciones, los dos partidos el Demócrata y el Republicano, con la vuelta de cada administracion nos han siempre inundado con una tropa de porta-maletas de los estados de oriente quienes eran nombrados como oficiales, venian aqui con un cuello, una corbata y un pañito puerco, mostraban su credencial de nombramiento, se instalaban en oficina, sangraban al pueblo en cuento podian, servían su término, enriquecian, engordaban y se marchaban sin dejar en el Territorio ni rastro siquiera, tal vez muchos de ellos en pago del beneficio recibido regresaban á sus respectivos estados y se ponian á escribir cartas denigrantes encontra de nuestro pueblo. Asi, cuando unos cumplian su término otros llegaban, de manera que era un cordon que no se cortaba, hasta que casi llegaron á creer que los Territorios eran por donacion irrevocable su campo legítimo de explotacion y saqueo. En los últimos años, no obstante, los dos poderosos partidos han venido á reconocer en parte, sino del todo los derechos y reclamos de los habitantes residentes de los Territorios, habiendo concedido una proporcion de oficiales de ellos. Pero el negocio se ha ido cristalizando con cada subsecuente administracion más y más hasta que la plataforma democrática dispuso y ordenó que los Territorios tuviesen gobierno de por sí. Esto sin duda se llevará á efecto dentro de breve tiempo, si es que nosotros mismos no nos lastimemos y oblignemos al Presidente de dejarnos afuera. Los hombres competentes, residentes del Territorio, cuyos intereses y propiedades son permanentes en nuestro suelo, los tenemos para llenar y poder desempeñar con honor cualquiera de las posiciones federales desde Gobernador hasta el último. Esto nadie puede negarlo, ni aquí en el Territorio ni en Washington la cabecera de la nacion. Pero hay un tropiezo el cual tal vez podria servir de excusa para dejar á algunos de los nuestros fuera, y este: "La mucha ambición y lucha encarnizada unos contra otros de los residentes del Territorio." Por ejemplo, si hay para cada uno de los destinos cuatro ó cinco candidatos, y estos junto con sus respectivos amigos en lugar de presentar su aplicacion y someterse simplemente á la buena suerte, se ponen á presentar cargos y contra-cargos, demócratas encontra de demócratas, lo único que lograrán será disgustar al Presidente y jefes de departamentos, y tal vez disponerlos á rechazar algunas de las aplicaciones y re-emplazarlas con escogimientos ó preferencias particulares de ellos mismos. A según noticias de Washington el Presidente tiene las mejores intenciones hácia los residentes de los Territorios, pero es necesario que nuestros aplicantes vayan unidos al llegar á la Casa Blanca y presenten unidos recomendaciones para los mejores hombres de Nuevo México. Si esto se hace asi lograremos tener una administracion compuesta de residentes entre nosotros y tal vez alguno que otro de afuera, pero eso será la excepcion y no la regla, como lo era antes. Lo que queremos á toda costa es á Nuevo Mexico para los Neo-Mexicanos, todos somos hermanos del mismo suelo y debemos tener placer y orgullo cuando se anuncie el nombramiento de residentes de Nuevo México. Mientras que no seamos admitidos como estado, debemos de una vez tomar las riendas del gobierno territorial, hacer á un lado los pañales del pupilage y mostrarnos hechos y derechos ciudadanos americanos, iguales en todos respectos á cualquiera otros de los diferentes estados de la Union.

La Molesta.

La contesta ó mejor dicho *molesta* como dice nuestro encabezado todavia sigue su soñolienta sesion ante el maestre Cifre quien preside sus deliberaciones. "Despues de conejo ido pedradas al matorral," es un adagio que viene muy á pelo para los contestantes. La campaña se peleó por ambos lados en debido tiempo, fué ganada la batalla por el Partido del Pueblo y ahora despues de conejo ido, se han quedado nuestros oposicionistas dando pedradas al matorral por medio de *molestas* ó contestas, como les llaman, sin sacar mas beneficio que divertir gratis á la audiencia que se presenta á las investigaciones. El Miércoles se concluyó de tomar evidencia por parte de los contestantes, habiendo examinado gran número de testigos y el mismo dia se comenzó á introducir evidencia por parte de los contestados, y veremos ahora si como las dan las toman. Es nuestra opinion que al fin de tomar evidencia sobre la contesta (ó mejor dicho la molesta) resultarán los contestantes y contestados en la situacion relativa que guardaban al principio de la *molesta*—los del Pueblo en el destino, y los Republicanos fuera de él, dando pedradas al matorral, pero ya el conejo por mas que entablen molestas, se ha escapado, por dos años á lo menos. El partido Republicano estuvo en poder por un siglo mas ó menos en este condado y el partido opuesto cuando perdía en cada campaña se sometia, y no daba tanta *molesta* ó contesta inutil. Por que no aprenden nuestros caros amigos á tomarlas como las daban. Vale mas someterse con buena gracia que no respingando. Si al cabo que el pueblo ha fallado que no deberán estar en poder ya sea que se volteen boca arriba ó boca abajo, que contesten ó molesten, que griten ó que callen, que anden ó que corran, que salten ó que brinquen, que maldigan o que rezen—Conque amigos nuestros conformemse con mirar como nosotros los del Pueblo hemos mirado por tantos años. ¿Qué les parece la diferiencia? No es lo mismo comer que tirarse con los platos.

Honor á Quien lo Merece.

Se ha aclarado recientemente por medio de algunas causas presentadas ante el Juez de Pruebas de este condado, de que ha existido la costumbre en dar fianzas *de bonis non* para administrar reclamos de personas por depradaciones de indios, de que algunas personas y abogados irresponables suplian tales fianzas para poder obtener los dineros pertenecientes á pobres reclamantes y dividirlos á su antojo. Esto por algun tiempo pasado ha causado grave injusticia á muchos infelices y ha llenado los bolsillos de enrredistas y agentes sin conciencia que se valian de tales métodos. Por ahora y en lo de adelante el honor lo merece el presente incumbente Juez de Pruebas, Hon. Juan José Herrera, quien ha puesto un dique á tal tráfico, decretando que de ahora en adelante todas las personas ya sean abogados, agentes ó apoderados que deseen letras de administracion *de bonis non* para disponer de fondos encargados á ellos, tienen que presentar las armas respectivas, probar el número de herederos y reclamantes, repartir los dineros á segun toquen entre los derechosos, reservando solamente el por ciento que la ley les libra, y cuando esto se haga, fuera de la corte, pueden disponer de lo suyo como se les antoje, pero antes de eso tienen las partes que ser conocedoras de lo que verdaderamente les pertenece. Conociendo bien al Juez Herrera, sabemos que será inflexible en su regla cuando quede establecida. Será enojoso y contrario para ciertas cabecitas pero en general será beneficiosa y justa para docenas de pobres que miraban sus reclamos pero jamás miraban el dinero. Por esto se prueba una vez más á los finos que los oficiales del Pueblo aunque algo corrientones y no muy re-de-educados saben de que manera protejer á los que verdaderamente necesitan proteccion. Honor á quien lo merece,

Muerte de la Hermana Genoveva.

El Mártes en la mañana falleció en el Convento de la Inmaculada Concepción la Hermana Genoveva, habiendo sucumbido á la terrible enfermedad de tisis, cuyo mal la había aquejado por años, habiéndole por algunos meses sido imposible de dejar su cama. El entierro de la finada monja tuvo lugar el Miércoles en la mañana en el campo santo privado de la Academia de la Inmaculada Concepción, habiendo asistido á la dolorosa ceremonia las alumnas del convento y el clero de la parroquia.

Desde muy joven la finada hermana tomó el velo y se identificó con la causa de la educacion de la juventud, y durante su peregrinacion en la vida hasta el momento de apartarse de ella y entrar á las puertas de la mansion eterna, ilustró la resignación y confianza que se alcanza por medio de la fé. Poseía un espíritu afable, y por sus costumbres modestas y delicadas se granjeó siempre sincera amistad. Su mano siempre acarreaba consuelo al pobre y necesitado, siempre lista para levantar al abatido, poserle en la senda de la vida y mantenerle en ella por amor, simpatía y sano consejo. La recompensa de tales almas no se encuentra en esta vida sino mas allá de la tumba.

CONTRA PEREZA DILIGENCIA.

(CUENTO.)

A MI HIJO VITAL.

Con que tú también, gorgojo,
quieres que papá te cuente un cuento? ¿No te basta ya con oirme canturrear.

Al niño que es bueno
y da su leccion,
la mamá lo lleva
á la Exposicion,
y al niño que es malo
y desaplicado,
y tanta Dios lo vuelve
tuerto y jorobado?

No te aflijas, filigranita de oro, que para tí tengo todo un almacen de cuentos. Allá va uno, y que te aproveche como si fuera leche.

Esta era una viejecita que se llamaba doña Quirina y que, cuando yo era niño, en los tiempos de Gamarra y Santa Cruz, vivía pared por medio de mi casa. Habitaba la dicha un cuartito que, por limpio, parecia una tacita de porcelana. Allí no había perro ni michimorrongo que cometieran inconveniencias para la vista y el olfato.

Sobre una cómoda de cedro charolado, y bajo urna de cristal, velase el pesebre de Belén con su San José, el de las azucenas, la Virgen y el Niño, el buey, la estrella y demas accesorios, artístico trabajo de afamado escultor quiteño.

¡Cosa mona el misterio! Alumbrábalo, noche y día, una mariposilla de aceite, colocada en medio de dos vasos con flores, que doña Quirina cuidaba de renovar un día sí y otro también.

Pero lo que, sobre todo, atraía mis miradas infantiles, era una tosca herradura de fierro, tachonada con lentejuelas de oro, que, en el fondo de la urna, se destacaba como sirviendo de nimbo á un angelito mofletudo.

Doña Quirina era supersticiosa. No creía ciertamente, que llevar consigo un pedacito de cuerda de ahorcado trae felicidad; pero tenía por artículo de fé que en casa donde se conserva con veneracion una herradura, mular ó caballar, no penetra la peste, ni falta pan, ni se aposenta la desventura.

¿En qué funda la viejecita las virtudes que atribuía á la herradura? Yo te lo voy á contar, Vital mío, tal como doña Quirina me lo contó.

Pues has de saber, hijito, que cuando Nuestro Señor Jesucristo vivía en este mundo pecador, desfaciendo entuertos, redimiendo Magdalenas, que es buen redimir, desenmascarando á pícaros é hipócritas, que no es poco trajín, haciendo cada milagro como una torre Eiffel, y anda, anda y anda en compañía de San Pedro, tropezó, en su camino, con una herradura mohosa, y volviéndose al apóstol; que marchaba detras de su divino Maestro, le dijo:

—Perico, recoge eso y échalo en el morral.

San Pedro se hizo el sueco, murmurando para su túnica:

—Pues, hombre! Vaya una ocurrencia! Facilito es que yo me agache por un pedazo de fierro viejo.

El Señor, que leía en el pensamiento de los humanos como en libro abierto, leyó esto en el espíritu de su apóstol, y en vez de reiterarle la órden echándola de jefe, y decirle al muy zamacuco y plebeyote pescador de anchovetas que, por agacharse, no se le había de caer ninguna venera, prefirió inclinarse él mismo, recoger la herradura y guardarla entre la manga.

En esto llegaron los dos viajeros á una aldea y, al pasar por la tienda de un albéitar ó herrador, dijo Cristo:

—Hermano, ¿quieres comprarme esta herradura?

El albéitar la miró y remiró, la golpeó con la uña, y convencido de que, á poco majar en el yunque la pieza quedaría como nueva, contestó:

—Doy por ella dos centavos, ¿acomoda ó no acomoda?

—Venga el cobre, repuso lacónicamente el Señor.

Pagó el albéitar, y los peregrinos prosiguieron su marcha.

Al extremo de la aldea, saliéles al encuentro un chiquillo con un cesto en la mano, y que pregonaba:

—Cerezas! á centavo la docena!

—Dame dos docenas, dijo Cristo.

Y los dos centavos, producto de la herradura, pasaron á manos del muchacho; y las veinticuatro cerezas, con más una de *ñapa*, se las guardó el Señor entre la manga.

Hacía á la sazón un calor de infierno, que diz que es tierra caliente y de achicharrar un témpano, y San Pedro, que caminaba siempre tras el Maestro, iba echando los bofes, y habría dado el oro y el moro por una poca de agua.

El Señor, de rato en rato, metía la mano en la manga y llevaba á la boca una cereza: y, como quien no quiere la cosa, al descuido y con cuidado, dejaba caer otra que San Pedro, cin hacerse el remolón, se agachaba recoger, engulléndosela en el acto.

—Ya lo ves, Pedro; por no haberte agachado una vez, has tenido que hacerlo seis. Contra pereza diligencia.

Y cata el por qué, desde entonces, una herradura en la casa trae felicidad y..... .

Chito, chito, chito,
que aquí el cuento finiquito.

Las Islas Hawaii.

Telégramas de Washington, D. C., nos traen la noticia que el gabinete de Mr. Cleveland discutió el Viernes p. p. el nombrar una comision de tres personas, la cual visite Hawaii y reporte el sentimiento de esa gente en cuanto á la anexion de esas islas á Estados Unidos. La comision tendrá poder para citar testigos é investigar la deuda de ese reino, sus leyes y las costumres de su pueblo. El tiempo que se le concederá á esta comision será dos ó tres meses.

El presidente tiene ahora este asunto bajo consideracion. Ha dicho que puede que envie una comision á las islas. Si la comision encuentra que la anexion es deseable, el tratado será renovado Si se prefieren otras relaciones, se recomendarán al *congreso*.—El Boletin Popular.

Funcion Dramatica.

El Club Dramático Neo-Mexicano ofrece al público una representacion el Lunes de Pascua, dia 3 de Abril en el Salon de López. El programa será el siguiente: Primero, "Overtura por la Banda;" Segundo, "El Tramp Químico" comedia en dos actos. Tercero, "Chucho el Roto," drama en dos actos. Cuarto, "El Tio Samuel," comedia en dos actos. Despues de la funcion seguirá un gran baile, el que durará hasta que la concurrencia quede satisfecha. Los jóvenes aficionados al drama deben ser alentados en su idea é inclinacion siendo este uno de los entretenimientos mas refinados y provechosos que existen. Si quereis arrojar una cana al aire y gozar de algunas horas de alegria, id de una vez y comprad vuestros boletos en la botica de E. G. Murphey, en la tienda de Don Margarito Romero y de Don Fulgencio Baca. Los precios de admision son sumamente cómodos. Entrada general 25 centavos; asientos reservados 50 cts.

El Pais.

Tenemos sobre nuestra mesa de reduccion la primera entrega de "El País,' semanario español que saldrá á luz todos los Jueves en esta ciudad, siendo su redactor y propietario el apreciable escritor y poeta José Escobar, cuyo caballero es bien y favorablemente conocido en nuestro Territorio, si nó personalmente, por medio de sus escritos. El periódico está limpiamente impreso y correctamente editado, conteniendo toda clase de materia interesante para los lectores del sur y poniente. No tenemos duda que segun se halla ahora cimentada la empresa, "El País" promete ser una institucion permanente para beneficio del Territorio y ganancia de su fundador. Extendemos la mano de amistad á nuestro vecino.

Fondos para las Cortes.

Por efectos de la ley de finanza decretada por la última legislatura, los tesoreros de condado son ahora el colador de los fondos para gastos de las cortes en sus respectivos condados. Estos fondos se pagaban antes al tesorero territorial y se desembolsaban bajo giros del auditor.

De acuerdo con la nueva ley, el tesorero del Territorio Mayor R. I. Palen, hizo el prorateo de los fondos en existencia para el fin indicado, y remitió al tesorero de cada condado la suma que le corresponde, á saber:

Bernalillo	$ 8 866 90
Chaves	1 906 23
Colfax	3 960 54
Doña Ana	3 464 58
Eddy	3 277 38
Grant	4 780 02
Lincoln	2 416 89
Mora	1 803 14
Rio Arriba	1 906 17
Santa Fé	2 762 00
San Juan	524 95
San Miguel	4 266 09
Sierra	2 368 04
Socorro	5 813 46
Taos	365 23
Valencia	1 309 82
Total	$48 521 82

Reces y Ovejas

El censo de los Estados Unidos reporta el número de reces en el Territorio en un millon doscientas cuarenta y nueve mil cabezas. El aumento en valor de $2. que ha ocurrido recientemente levanta la riqueza tasable en el Territorio en la suma de dos y medio millones de pesos. Puede notarse á primera vista cuan ventajoso es una pequeña alza en el precio de las reces.

Los ovejeros tambien se sienten muy desahogados sobre el constante aumento en el precio del ganado. Las ovejas se venden ahora por cerca de tres pesos y ofertas por diez mil cabezas á veinte reales han sido rehusadas durante la presente semana. Las ovejeros son de opinion que el precio aumentará mucho dentro de un año.

ESCROFULA,

eczema, sarpullido, granos,
úlceras, rosadas,
reumas y
catarro, se curan
tomando la

SARSAPARRILLA DE AYER,

purifica,
vitaliza, vigoriza
y enriquece la sangre.
HA CURADO A OTROS,
os curará á vos.

DR. J. C. AYER Y CIA.,
LOWELL, MASS.